Estados financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana Acropolis Center, Suite 2300 Av. Winston Churchill Apartado Postal 1467 Santo Domingo, República Dominicana Teléfono (809) 566-9161 Telefax (809) 566-3468 RNC 1-01025913



Informe de los auditores independientes

A los Aportantes de Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro (el Fondo), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, así como los estados de resultados, de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplica auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos culdemás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, a nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre ese asunto.

(Continúa)



Estimación del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Véanse las notas 6.5, 6.11, 10 y 14 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Las inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados representan el 79 % del total de activos del Fondo al 31 de diciembre de 2020. El Fondo utiliza los precios determinados por una proveedora de precios para el registro del valor razonable de estas inversiones.

La estimación del valor razonable de las inversiones con cambios en resultados es relevante para los estados financieros, debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan el resultado.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación del valor razonable de las inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- Realizamos conciliación de los auxiliares de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados en relación con el saldo según libros al 31 de diciembre de 2020.
- Realizamos recálculo de la valuación de cada una de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020, considerando los precios transados en el mercado y confirmados por la proveedora de precios independiente a esta fecha.
- Involucramos a nuestro especialista de servicios financieros para que nos asistiera en la evaluación de lo adecuado de la metodología utilizada por el Fondo para estimar el valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

(Continúa)



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que

(Continúa)



expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.

♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría de la cual ha resultado este informe de los auditores independientes es María Yoselin De los Santos (registro en el ICPARD núm. 3618).

Registro en la SIMV núm. SVAE-001

CPA María Yoselin De los Santos

12 de mayo de 2021

Santo Domingo, República Dominicana

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expesados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 14	37,521,641	55,357,750
Inversiones a costo amortizado	10, 14	40,457,630	31,249,705
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	11, 14	247,870,237	307,547,186
Otras cuentas por cobrar	14	91,028	98,278
Total activos		325,940,536	394,252,919
Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo			
Cuentas por pagar: Proveedores Ente relacionado Otras cuentas por pagar	9	544,232 18,477 80,101	548,911 583,549 98,062
Total cuentas por pagar	14	642,810	1,230,522
Aportes pendientes de suscripción	9	-	12,000,000
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		156,867	469,544
Total pasivos		799,677	13,700,066
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	12	325,140,859	380,552,853
Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		325,940,536	394,252,919

Estados de resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por:			
Intereses calculados utilizando el método de			
interés efectivo	8, 10	2,867,581	6,381,710
Ganancia neta en instrumentos financieros a			
valor razonable con cambios en resultados	11	39,753,192	30,619,950
Otros		684,340	14,160
Total de ingresos de operación		43,305,113	37,015,820
0 1			
Gastos operacionales:			
Comisión por administración	9, 13	5,380,900	6,736,373
Comisión por desempeño	9, 13	3,173,817	2,687,082
Generales y administrativos	13	804,748	673,680
·			
Total gastos de operación		9,359,465	10,097,135
Beneficios operativos		33,945,648	26,918,685
1			
Ingresos financieros:			
Intereses ganados	8	882,624	1,607,670
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta		9,044	- · · · -
Otros ingresos		149,384	-
6			
Total ingresos financieros		1,041,052	1,607,670
8		<u> </u>	
Aumento en activos netos atribuibles a los			
aportantes del Fondo		34,986,700	28,526,355
aportantes del I ondo			- 1 1

Estados de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

		Activos netos atribuibles a		
		los apor	rtantes	
	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Saldos al inicio del año		380,552,853	366,688,606	
Aumento en los activos netos atribuibles				
a los aportantes del Fondo		34,986,700	28,526,355	
Contribuciones y rescates de aportantes:				
Aportes recibidos		376,166,901	730,942,344	
Rescate de cuotas de participación		(466,565,595)	(745,604,452)	
Total de contribuciones y rescate				
de los aportantes del Fondo		(90,398,694)	(14,662,108)	
Saldos al final del año	12	325,140,859	380,552,853	

Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expersados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Intereses cobrados		43,503,397	33,950,560
Pagado a la Administradora		(5,399,377)	(7,319,922)
Pagado a proveedores de servicios		(16,090,560)	(2,250,839)
Disposición de inversiones		347,623,458	273,089,949
Adquisición de inversiones		(297,074,333)	(284,485,009)
Flujo neto provisto por las			
actividades de operación		72,562,585	12,984,739
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Aportes recibidos	12	376,166,901	742,942,344
Rescate de cuotas de participacion	12	(466,565,595)	(745,604,452)
Flujo neto usado en las actividades de			
financiamiento		(90,398,694)	(2,662,108)
Aumento (disminución) neta en el efectivo y			
equivalentes de efectivo		(17,836,109)	10,322,631
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		55,357,750	45,035,119
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		37,521,641	55,357,750

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa

El Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro (el Fondo) fue constituido el 9 de mayo de 2017, de conformidad con las leyes de la República Dominicana. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana bajo el Registro del Mercado de Valores núm. SIVFIA-027, autorizado mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores, de fecha 9 de mayo de 2017, e inscrito en fecha 23 de mayo de 2017. El Fondo inició sus operaciones el 12 de julio de 2017; es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. y al de los demás fondos que esta administra o puede administrar.

Las actividades del Fondo son administradas por la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (la Administradora); consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, activos fijos o arrendamientos de espacios, debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora.

El objetivo principal del Fondo consiste en generar rentabilidad a los aportantes, invirtiendo los recursos de estos, principalmente en instrumentos de renta fija denominados en pesos dominicanos (RD\$) y/o dólares estadounidenses (\$), principalmente de corto y mediano plazo, con una calificación de bajo riesgo relativo o soberano, según los límites de la Política de Inversiones establecida en el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo. El Fondo estipula un período mínimo de permanencia de un año.

Sus ingresos provienen sustancialmente de los intereses generados por las inversiones que realiza en instrumentos financieros, acorde a la política de inversiones de la administración del Fondo.

El domicilio social de la sociedad administradora está localizado en la avenida Winston Churchill, Acrópolis Center, ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

2 Base de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por el Consejo de Administración de la sociedad administradora del Fondo el 12 de mayo de 2021, y autorizados para ser emitidos en esta misma fecha.

3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fondo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Moneda funcional y de presentación (continuación)

La moneda funcional es la moneda principal en el ambiente económico en el cual el Fondo opera. Si los indicadores del principal ambiente económico son mixtos, la gerencia utiliza el juicio para determinar la moneda funcional que representa más fielmente el efecto económico de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Las transacciones e inversiones del Fondo son denominadas en pesos dominicanos (RD\$).

Las emisiones de cuotas de participación son determinadas con base en su activo neto y los aportes son recibidos en pesos dominicanos (RD\$), así como son entregados los rescates de los aportantes. Los gastos (incluyendo gastos administrativos y comisiones por administración) son denominados y pagados en su mayor parte en pesos dominicanos (RD\$). En consecuencia, la gerencia ha determinado que la moneda funcional del Fondo es el peso dominicano (RD\$).

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que los administradores realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. El efecto de las revisiones de estimaciones se reconoce prospectivamente.

4.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre incertidumbres de estimación y supuestos que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material durante el año que terminará el 31 de diciembre de 2021, se presenta en la nota 14 - Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros medidos a costo amortizado: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

4.2 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas de contabilidad y revelaciones del Fondo requieren la medición de los valores razonables, principalmente de activos y pasivos financieros.

El Fondo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3 y reporta directamente al Comité de Inversiones de la Administradora del Fondo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)

4.2 Medición de los valores razonables (continuación)

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, el equipo de valuación revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. El equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurrió el cambio.

Las informaciones sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables se incluyen en la nota 14 - Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos.

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones, medidas al valor razonable con cambio en resultados.

6 Principales políticas de contabilidad

El Fondo ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a pesos dominicanos (RD\$) utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de reporte. Los ingresos y gastos se convierten a pesos dominicanos (RD\$) utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se presentan como pérdida en cambio en moneda extranjera, formando parte de los ingresos financieros, neto en los estados de resultados que se acompañan, excepto las que surgen de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados que se presentan formando parte de los ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

6.2 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias están compuestos por intereses calculados usando el método de interés efectivo sobre instrumentos financieros y ganancia neta de instrumentos a valor razonable con cambios en resultados.

6.2.1 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo

Los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo comprenden los intereses generados por los equivalentes de efectivo y las inversiones en valores medidas a costo amortizado. Estos ingresos son reconocidos en los estados de resultados usando el método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, un período más corto para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

La tasa de interés efectiva es calculada en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero como la tasa que descuenta exactamente todos los flujos de efectivo estimados futuros que se van a pagar o a recibir durante la vida esperada del instrumento financiero al:

- Valor en libros del activo financiero.
- Costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso por interés se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o a costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva a costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.2 Ingresos por actividades ordinarias (continuación)

6.2.1 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo (continuación)

El interés cobrado o por cobrar se reconoce en los estados de resultados como ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo proveniente de instrumentos financieros medidos al costo amortizado.

Cualquier interés negativo sobre los activos financieros mantenidos se presenta en el estado de resultados como gastos por intereses.

6.2.2 Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La ganancia neta de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprende todos los cambios realizados y no realizados en el valor razonable y los ingresos por intereses sobre activos financieros bajo esta clasificación.

La ganancia o pérdida procedente de cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta neta en el estado de resultados en el período en el que se origina.

6.3 Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados a medida que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisión a los que está sujeto el Fondo corresponden a la comisión de administración y la comisión por desempeño. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo y es pagadera mensualmente, según la proporción devengada.

6.4 Impuestos

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde a lo indicado en la Norma General núm. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta. Sin embargo, el Fondo debe realizar su Declaración Jurada Anual del Impuesto Sobre la Renta (IR2), a modo informativo.

6.5 Instrumentos financieros

6.5.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros al costo amortizado se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.1 Reconocimiento y medición inicial (continuación)

Un activo (a menos que sea un activo financiero al costo amortizado sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

6.5.2 Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como costo amortizado; al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio, o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.
- ◆ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fecha específica, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las condiciones siguientes y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

• El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

- **6.5** Instrumentos financieros (continuación)
- 6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

 Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados y medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a un nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con las de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la gerencia del Fondo.
- ◆ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo y cómo se gestionan esos riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- ◆ La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones y expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos financieros del Fondo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiaron el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que pudieran ajustar la tasa del cupón contractual, incluidas las características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses (continuación)

• Términos que limitan la reclamación del Fondo a los flujos de efectivo de activos específicos, por ejemplo, características sin recurso.

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada, se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)

Inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se valoran posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

6.5.3 Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiere los derechos a recibir flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riegos y beneficios de la propiedad, y no retiene el control sobre los activos transferidos.

El Fondo realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.3 Baja en cuentas (continuación)

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la de baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada, incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos, se reconoce en resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.6 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

6.6.1 Cuota de participación

Las cuotas de participación son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas cuotas de participación se reconocen en el activo neto como una deducción de las contraprestaciones recibidas, netas de impuestos.

Los trámites de suscripción y rescate de cuotas deberán ser realizados a través de los promotores de inversión, los cuales deberán estar debidamente autorizados e identificados ante la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. Por ser un fondo de tipo abierto, los aportantes deben de realizar la suscripción de cuotas directamente en la Administradora del Fondo, para lo cual deben aceptar las condiciones establecidas en el Reglamento Interno y en el presente prospecto de emisión.

Las cuotas no son negociables en los mecanismos centralizados de negociación o el mercado secundario y sólo representan el monto aportado al Fondo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.6 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (continuación)

6.6.2 Rescate de cuotas de participación

Los rescates de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas de un fondo abierto a través de la redención de cuotas que ejecuta la sociedad administradora al cierre del día.

Los aportantes pueden rescatar sus cuotas en cualquier momento. Los retiros se valoran en número de cuotas, dividiendo el monto de dinero retirado por el valor de la cuota en la fecha efectiva del rescate. Esto implica que las cuotas serán fragmentadas.

Los impuestos que se generen por los rescates de cuotas están a cargo del aportante y son deducidos del monto de rescate. Los rescates no están sujetos al cobro de comisiones por rescate.

6.7 Medición de costos amortizados

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la cantidad a la cual el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulativa, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese valor inicial y el monto de vencimiento, y para los activos financieros, ajustados por cualquier reserva de pérdida.

6.8 Deterioro

6.8.1 Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas por activos financieros medidos al costo amortizado.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- Activos financieros que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- Otros activos financieros para los que el riesgo crediticio, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.8 Deterioro (continuación)

6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos; esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tienes más de 180 días de vencimiento.

El Fondo considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión".

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias, se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al fondo de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.8 Deterioro (continuación)

6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Activos financieros con deterioro de crédito

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- Incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- ◆ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor de pérdidas esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. El Fondo tiene una política de castigar el valor en libros bruto basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.8 Deterioro (continuación)

6.8.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Castigo (continuación)

El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada; sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para realizar los procedimientos del Fondo y lograr la recuperación de los montos adeudados.

6.9 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para cancelarla. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta provisiones de este tipo.

6.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en los estados de situación financiera comprenden efectivo en bancos y depósitos a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de hasta un mes, los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor y son utilizados por el Fondo en la gestión de compromisos a corto plazo. Adicionalmente, son consideradas como equivalentes de efectivos inversiones similares a las anteriores con vencimientos hasta tres meses, siempre que estén destinadas por la gerencia a la gestión de compromisos a corto plazo.

6.11 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

El valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos por el Fondo fue determinado sobre la base del aproximado de sus valores en libros por su corto tiempo de vencimiento.

Los activos que forman parte del portafolio de inversiones del Fondo se valorizan a diario, conforme a los criterios establecidos en la Resolución R-CNV-2014-17-MV.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Principales políticas de contabilidad (continuación)

6.12 Cuentas y acumulaciones por pagar

Las cuentas y acumulaciones por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio.

6.13 Aportes pendientes de suscripción

Los aportes pendientes de suscripción corresponden a recursos recibidos de los aportantes para suscripción de cuotas de participación del Fondo, a los cuales no se le ha completado el proceso administrativo requerido para ser reconocidos como cuotas del Fondo. Estos aportes son registrados como un pasivo hasta que se complete dicho proceso.

6.14 Beneficios operativos

La utilidad operativa es el resultado generado por las principales actividades continuas del Fondo que generan ingresos, así como otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operativas. La utilidad operativa excluye los costos financieros netos y otros ingresos

7 Normas emitidas pero aún no efectivas

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2020 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fondo en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes nuevas normas o enmiendas a normas, tengan un efecto material en los estados financieros del Fondo.

- ♦ Enmienda al NIIF 16 *Arrendamientos* en relación con las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19.
- Contratos onerosos costo de la ejecución del contrato (modificación de la NIC 37).
- Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16).
- Referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3).
- ♦ NIIF 17 Contratos de Seguros.
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en cuentas corrientes (a)	17,509,275	27,197,173
Inversiones en certificados (b) Inversiones en fondos abiertos (c)	10,003,226 10,009,140	28,160,577
	<u>37,521,641</u>	<u>55,357,750</u>

- (a) Los depósitos en cuentas corrientes son mantenidos en bancos locales y generan intereses sobre la base del saldo promedio diario a tasas anuales que oscilan entre 0.5 % y 5 % en el 2020 y 2019. Los intereses generados por estas cuentas corrientes durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendieron a RD\$882,624 y RD\$1,607,670, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de la cuenta de intereses ganados en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Corresponde a inversiones en certificados financieros capitalizables a una tasa de interés anual de 4 % para el año 2020 y entre 8 % y 9.65 % para el año 2019, con vencimiento a enero del 2021 y entre enero y febrero del 2020, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a cuotas de participación en fondos de inversión administrados, sin período de permanencia, que proporcionaron un rendimiento anualizado entre 5.45 % y 6.42 %

9 Saldos y transacciones con entes relacionados

Un resumen de los saldos mantenidos y transacciones realizadas por el Fondo con entes relacionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas, es como sigue:

Saldos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Cuentas por pagar</u> :		
Comisión por administración	13,357	583,549
Comisión por desempeño	5,120	
	<u> 18,477</u>	<u>583,549</u>
Aportes pendientes de suscripción	<u> </u>	12,000,000

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

9 Saldos y transacciones con entes relacionados (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Transacciones:		
Comisión por administración	5,380,900	6,736,373
Comisión por desempeño	3,173,817	2,687,082

10 Inversiones a costo amortizado

Corresponden a inversiones en certificados financieros a corto plazo mantenidos en instituciones financieras locales por un monto de 40,457,630 y 31,249,705 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, a una tasa de interés anual de 6.85 % para el 2020 y entre 7.15 % y 9.75 % para el 2019, con vencimiento entre octubre y noviembre del 2021 para el 2019 y entre enero y agosto del 2020 para el 2019.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en certificados financieros clasificadas como equivalentes de efectivo y a costo amortizado devengaron intereses por un monto de RD\$2,867,581 y RD\$6,381,710, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de la cuenta de ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados que se acompañan

11 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Un detalle sobre la composición de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instrumentos de deuda:		
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	5,918,715	5,541,555
Notas de renta fija del Banco Central de la República Dominicana (b)	23,798,869	103,125,580
Letras del Banco Central de la República Dominicana (c)	5,776,500	-
Bonos corporativos (d)	212,376,153	198,880,051
	247,870,237	307,547,186

a) Corresponden a inversiones en bonos emitidos en pesos dominicanos (RD\$), los cuales devengan intereses a una tasa anual de 10.75 % para el 2020 y entre 10.75 % y 11 % para el 2019, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (continuación)

- b) Corresponden a inversiones en notas de renta fija del Banco Central de la República Dominicana emitidas en pesos dominicanos (RD\$), las cuales generan interés a una tasa anual que oscila entre 10.50 % y 11 % para el 2020 y 9.50 % y 11 % para el 2019, respectivamente.
- c) Corresponden a inversiones en letras del Banco Central de la República Dominicana, emitidas en pesos dominicanos (RD\$), con vencimiento en agosto del 2021.
- d) Corresponden a bonos corporativos emitidos en pesos dominicanos (RD\$), los cuales generan intereses a una tasa anual que oscila entre 9 % y 12 % para el 2020 y entre 8.90 % y 12 % para el 2019.

Un resumen de las ganancias o pérdidas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentadas en los estados de resultados que se acompañan, son como sigue:

	<u>39,753,192</u>	30,619,950
Ganancia realizada Ganancia no realizada	30,031,299 9,721,893	26,531,845 4,088,105
	<u>2020</u>	<u>2019</u>

12 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

12.1 Aportes y rescates de cuotas de participación

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo será de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes alícuotas, de igual valor y características, en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión que expresa las contribuciones realizadas por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio de este.

El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio entre el número de cuotas emitidas.

El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo están representados por 24,783.195985 y 32,047.524385 cuotas de participación, con un valor de RD\$13,119.407925 y RD\$11,874.641160, equivalentes a RD\$ 325,140,859 y RD\$380,552,853, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

13 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantiene los siguientes compromisos:

- (a) El Fondo debe pagar mensualmente a la sociedad administradora, por concepto de administración, un monto máximo equivalente al 1.5 % anual del patrimonio del Fondo más los impuestos. El monto devengado de esta comisión es determinado con base en el patrimonio diario del Fondo.
 - Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto registrado por este concepto ascendió a RD\$5,380,900 y RD\$6,736,373, respectivamente, y se incluye en el renglón de comisiones por administración dentro de los gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- (b) El Fondo debe pagar mensualmente a la sociedad administradora, por concepto de desempeño, un monto máximo equivalente al 20 % anual sobre el exceso que presente la rentabilidad anualizada del Fondo en relación con el parámetro de comparación definido en su reglamento interno. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto registrado por este concepto ascendió a RD\$3,173,817 y RD\$2,687,082, respectivamente, y se incluye en el renglón de comisiones por desempeño dentro de los gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.
- (c) Según se indica en la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores, el Fondo tiene la obligación de pagar a una entidad de servicios una comisión mensual por concepto de custodia de valores de 0.0063 % por cada RD\$1,000 invertido, a ser pagadera de acuerdo con el tarifario ofrecido por el proveedor de servicios. En el Reglamento Interno del Fondo se contempla esta comisión. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$129,867 y se presenta como parte de los otros gastos generales y administrativos en el renglón de gastos operacionales del estado de resultados de ese año que se acompaña.
- (d) La Circular C-SIMV-2019-03-MV, de fecha 2 de abril de 2019, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV), requiere que los participantes del mercado de valores realicen un aporte trimestral por concepto de los servicios de mantenimiento, regulación y supervisión ofrecidos por la SIMV. Este aporte es determinado con base en el promedio diario de los activos totales del patrimonio aplicando el coeficiente de la tarifa anual correspondiente dividida entre cuatro períodos, pagadero los primeros 10 días hábiles del mes siguiente del trimestre reportado. El gasto por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendió a aproximadamente RD\$204,217, y se presenta como parte de los otros gastos generales y administrativos en el renglón de gastos operacionales del estado de resultados de ese año que se acompaña.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

14.1 Clasificaciones contables y valores razonables de los instrumentos financieros

A continuación, se muestran los montos registrados en la contabilidad y los estimados como valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo:

_	Importe en libros			Valor razonable		
	Activos					
	financieros al	Activos				
	valor razonable	financieros	Otros	Total		
	con cambio	al costo	pasivos	importe		
	en resultados	amortizado	financieros	en libros	Nivel 2	Nivel 3
2020						
Efectivo y equivalentes						
de efectivo	-	37,521,641	-	37,521,641	-	37,521,641
Inversiones a costo amortizado	0 -	40,457,630	-	40,457,630	-	40,457,630
Inversiones a valor razonable	con					
cambios en resultados	247,870,237	-	-	247,870,237	247,870,237	-
Otras cuentas por cobrar		91,028		91,028		91,028
Activos financieros	247,870,237	<u> 78,070,299</u>		325,940,536	_247,870,237	<u>78,070,299</u>
Pasivos financieros -						
cuentas por pagar	<u> </u>		<u>(642,810</u>)	<u>(642,810</u>)		<u>(642,810</u>)
2019						
Efectivo y equivalentes						
de efectivo	-	55,357,750	-	55,357,750	-	55,357,750
Inversiones a costo amortizado	0 -	31,249,705	-	31,249,705	-	31,249,705
Inversiones a valor razonable						
con cambios en resultados -	-					
instrumentos de deuda	307,547,186	-	-	307,547,186	307,547,186	-
Otras cuentas por cobrar	-	98,278		98,278		98,278
Activos financieros	307,547,186	86,705,733	<u> </u>	394,252,919	307,547,186	86,705,733
Pasivos financieros -						
cuentas por pagar			(1,230,522)	(1,230,522)		<u>(1,230,522)</u>

<u>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados - jerarquía del valor razonable</u>

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en los estados financieros para las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados fue el nivel 2, el cual se basó en la comparación de mercado. Esto considera precios cotizados actuales o recientes para valores idénticos o similares en mercados que están activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.1 Clasificaciones contables y valores razonables de los instrumentos financieros (continuación)

Activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado, otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

14.2 Gestión de riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información respecto a la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y gestionar los riesgos y administrar el capital.

El Comité de Riesgos revisa y aprueba las políticas para el manejo de estos riesgos, los cuales se resumen a continuación:

14.2.1 Marco de gestión de riesgos

El Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro es un fondo de inversión mutuo o abierto, dirigido a personas físicas, jurídicas y al público en general que buscan una alternativa de ahorro a largo plazo, con un perfil de riesgo bajo y que deseen participar en una cartera diversificada dentro de los tipos de instrumentos en los que puede invertir según la política de inversión establecida en su Reglamento Interno y el prospecto de emisión y obtener plusvalía de estos activos como resultado de la revalorización de los mismos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

14.2.1 Marco de gestión de riesgos (continuación)

De conformidad con los límites establecidos en la política de inversión, se considera que el perfil del Fondo es de riesgo bajo, por cuanto, la inversión se está realizando en un Fondo con una limitada exposición al riesgo de pérdidas por destinar los aportes de los suscriptores a la adquisición de inversiones que son poco susceptibles a pérdidas económicas y que poseen una capacidad adecuada para la conservación del capital invertido. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los activos que componen su portafolio.

El Fondo invierte en instrumentos de grado de inversión según los límites establecidos de la Política de Inversión. Los valores de oferta pública en los que invierta el Fondo deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana. Los certificados de depósitos en los que invierta el Fondo deben ser en instituciones de intermediación financiera, debidamente autorizadas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El administrador de inversiones del Fondo tiene autorización discrecional para administrar los activos de acuerdo con los objetivos de inversión del Fondo. El Comité de Inversiones monitorea mensualmente el cumplimiento de la composición de la cartera. En los casos en que la composición de la cartera ha divergido de los límites de inversión por tipo de activo, el administrador de inversiones del Fondo está obligado a tomar medidas para reequilibrar la cartera en línea con los objetivos constituidos dentro de los plazos establecidos.

El Comité de Gestión de Riesgos de la Administradora del Fondo es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos del Fondo; de igual forma, el comité es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de gestión de riesgos del Fondo.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo. El Fondo, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los participantes en el proceso entiendan sus roles y obligaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.3 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera del Fondo si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y otras cuentas por cobrar. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito. Para fines de gestión de riesgos, el Fondo considera y agrega todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito (como el riesgo de incumplimiento del deudor individual, el riesgo país y el riesgo sectorial).

La política del Fondo sobre el riesgo de crédito es minimizar su exposición a las contrapartes con un mayor riesgo de incumplimiento percibido al tratar solo con contrapartes que cumplan con los estándares de crédito establecidos en el prospecto del Fondo. El Fondo mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo y sus inversiones con contrapartes que son calificadas como grado de inversión.

El riesgo de crédito es monitoreado diariamente por el administrador del Fondo de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. El riesgo de crédito del Fondo es monitoreado mensualmente por el Comité de Inversiones.

Si el riesgo de crédito no está de acuerdo con las políticas o las directrices de inversión del Fondo, entonces el administrador del Fondo está obligado a reestructurar cada uno de los elementos de la cartera que no cumple con los parámetros de inversión establecidos.

El Fondo considera que sus activos financieros tienen un riesgo de crédito bajo con base a las evaluaciones realizadas de las contrapartes; consecuentemente, no reconoció en sus estados financieros las pérdidas crediticias esperadas por considerarse inmaterial.

Exposición al riesgo de crédito

Los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo de crédito, son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo Inversiones a costo amortizado Inversiones a valor razonable con	37,521,641 40,457,630	55,357,750 31,249,705
cambios en resultados Otras cuentas por cobrar	247,870,237 91,028	307,547,186 98,278
	<u>325,940,536</u>	394,252,919

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.3 Riesgo de crédito

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en certificados financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en certificados financieros son mantenidos con bancos e instituciones financieras, las cuales están calificadas entre el rango crediticio de BBB- y AAA. El deterioro de estos activos financieros ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos a corto plazo de las exposiciones. El Fondo considera que estos activos tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se reconocieron pérdidas por deterioro relacionadas con el efectivo, y equivalentes de efectivo e inversiones en certificados financieros.

Inversión en instrumentos de deudas

El Fondo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y solo con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos grado de inversión BBB- o superior.

El Fondo monitorea los cambios en el riesgo de crédito rastreando calificaciones crediticias externas publicadas. A fin de determinar si las calificaciones publicadas siguen estando actualizadas y de evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo de crédito a la fecha de presentación que no haya sido reflejado en las calificaciones publicadas, el Fondo complementa esto con la revisión de los cambios en los rendimientos de bonos.

14.4 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan, entregando efectivo u otro activo financiero.

La política del Fondo y el enfoque de la Administradora del Fondo para gestionar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que el Fondo siempre tendrá la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, tanto en condiciones normales como de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de dañar la reputación del Fondo. Las operaciones del Fondo son financiadas por las contribuciones de los aportantes del Fondo, así como con el rendimiento obtenido por la gestión de tesorería.

El Fondo debe mantener como mínimo el 2 % del patrimonio neto del Fondo, en cuentas bancarias corrientes o de ahorro y en cuotas de participación de fondos de inversión abiertos sin pacto de permanencia. El Fondo no puede mantener más del 50 % del total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones vinculadas o en cuotas de participación de fondos de inversión abiertos sin pacto de permanencia gestionados por sociedades vinculadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.4 Riesgo de liquidez (continuación)

Ante necesidades de dinero en efectivo ocasionadas por razones de fuerza mayor o caso fortuito, el Fondo podrá acceder a través de su Sociedad Administradora a líneas de crédito en pesos dominicanos de entidades de intermediación financiera que en total no superen el diez por ciento (10 %) de su portafolio de inversiones y por un plazo máximo de 48 horas. La tasa de interés del financiamiento deberá ser igual o inferior al doble de la tasa activa promedio ponderado banca múltiple (publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página web al momento del endeudamiento). Los valores y activos que forman parte del patrimonio del fondo de inversión no podrán, en ningún caso, constituirse como garantía del financiamiento. En caso de utilizar este financiamiento debe notificarse a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana al siguiente día hábil.

Un resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Cuentas por pagar	Valor en <u>libros</u>	Flujos de efectivo <u>contractuales</u>	Seis meses o <u>menos</u>
2020	642,810	<u>(642,810</u>)	<u>(642,810</u>)
2019	1,230,522	(1,230,522)	(1,230,522)

14.5 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo; en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado del Fondo es administrado diariamente por el Comité de Inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Riesgo de moneda

El Fondo está expuesto al riesgo de variaciones en la tasa de cambio de moneda extranjera en las transacciones que son denominadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente en dólares estadounidenses (\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo de cambio de moneda extranjera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.5 Riesgo de mercado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

\$ <u>RD\$</u>

Cuentas por pagar - exposición neta en los estados de situación financiera

<u>(7,788)</u> <u>(452,585)</u>

Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense (\$) utilizadas por el Fondo, fueron las siguientes:

	<u>Tasas promedio</u> <u>2020</u>	Tasas al cierre 2020
Peso dominicano (RD\$)	<u>56.47</u>	58.11

Considerando las cifras al 31 de diciembre de 2020, un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible del peso dominicano (RD\$) frente al dólar estadounidense (\$) al 31 de diciembre de 2020, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en esta moneda extranjera, el patrimonio y las ganancias o pérdidas por las cantidades que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las demás variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes e ignora cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

	<u>Ganancia o pérdida</u>	
	<u>Apreciación</u>	<u>Depreciación</u>
31 de diciembre de 2020	-	-
RD\$ (movimiento de un 5 %)	(22,604)	<u>22,604</u>

Riesgo de tasa de interés

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés del mercado. Con respecto a los instrumentos financieros que generan intereses, la política del Fondo es realizar transacciones en instrumentos financieros que vencen a corto plazo, es decir, no más de 12 meses. En consecuencia, el Fondo está sujeto a una exposición limitada al valor razonable o al riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo debido a fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.5 Riesgo de mercado (continuación)

Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha del informe, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses es como sigue:

14.6 Riesgo operativo

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta derivada de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología y la infraestructura que respaldan las actividades del Fondo con instrumentos financieros, ya sea dentro del mismo o externamente en sus proveedores de servicios y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y los estándares generalmente aceptados de comportamiento de gestión de inversiones.

El objetivo del Fondo es gestionar el riesgo operativo para equilibrar la limitación de las pérdidas financieras y el daño a su reputación con el logro de su objetivo de inversión de generar rendimientos para los inversores.

La responsabilidad principal del desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operativo recae en el Consejo de Administración y sus principales ejecutivos. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de estándares generales para la gestión del riesgo operacional, el cual abarca los controles y procesos en los proveedores de servicios y el establecimiento de niveles de servicio requeridos en las siguientes áreas:

- Documentación de controles y procedimientos.
- Requisitos para:
 - Segregación apropiada de deberes entre varias funciones, roles y responsabilidades.
 - Conciliación y seguimiento de transacciones.
 - Evaluación periódica del riesgo operativo enfrentado.
- Idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Cumplimiento de los requisitos reglamentarios y otros requisitos legales.
- Desarrollo de planes de contingencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos (continuación)

14.6 Riesgo operativo (Continuación)

- Formación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y comerciales.
- Mitigación de riesgos, incluido el seguro si es efectivo.

El Fondo no está sujeto a requisitos de capital impuestos externamente.

El principal objetivo de la gestión de administración de patrimonio del Fondo es permitir realizar inversiones en los instrumentos autorizados para maximizar sus utilidades, de manera que los aportes de sus participantes mantengan por lo menos su valor real en el tiempo y disponer permanentemente de su liquidez. El Fondo realiza una gestión del patrimonio administrado para garantizar que el mismo pueda continuar apegado al principio de negocio en marcha. En general, la estrategia primordial es incrementar el valor del Fondo y la cantidad de aportantes, así como las inversiones y generar rendimientos que sean distribuidos equitativamente entre los aportantes.

Las cuotas rescatables, emitidas por el Fondo, otorgan al inversor el derecho de solicitar el reembolso en efectivo a un valor proporcional a la participación del inversor en los activos netos del Fondo en cada fecha de reembolso. Para obtener una descripción de los términos de las cuotas rescatables emitidas por el Fondo, consulte la nota 11. Los objetivos del Fondo en la gestión de las cuotas rescatables son garantizar una base estable para maximizar los rendimientos para todos los inversores y gestionar el riesgo de liquidez derivado de los reembolsos. La gestión del Fondo del riesgo de liquidez derivado de las cuotas rescatables se trata en la nota 14.4.

15 Impacto del COVID-19

Como resultado del estado de pandemia que se vive actualmente en el país, en fecha 8 de marzo de 2021, mediante Circular C-SIMV-2021-03-MV, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana estableció las informaciones requeridas relacionadas al impacto del COVID-19 en los estados financieros auditados del Fondo correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2020, y si es aplicable, a períodos subsiguientes. Las informaciones requeridas se citan a continuación:

- Impacto actual o esperado en el patrimonio, posición financiera y flujos de efectivo.
- Estrategia y metas para abordar los afectos del COVID-19.
- Medidas adoptadas para abordar y mitigar los impactos de la pandemia.
- Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan debido a la pandemia.
- ♦ Impacto que han tenido las medidas de apoyo y alivio económico implementadas por el gobierno dominicano.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

15 Impacto del COVID-19 (continuación)

Los requisitos de revelación no son limitativos y su aplicabilidad dependerá de los hechos y circunstancias específicas a las que se enfrente cada entidad en cuanto a sus operaciones y actividades, entre otros aspectos.

La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que el Fondo cuenta con los recursos necesarios para continuar en funcionamiento durante, por lo menos, los próximos 12 meses y que la base de negocio en marcha sigue siendo apropiada. El estallido de la pandemia del COVID-19 y las medidas económicas adoptadas por el gobierno dominicano ordenando el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional por un período de dos meses, durante el año 2020, no impactó significativamente el desempeño financiero del Fondo durante el año ni tampoco su posición de liquidez.

Además, para responder a un escenario negativo severo, la gerencia tiene la capacidad de tomar medidas para reducir los gastos de capital no esenciales y aplazar o cancelar los gastos discrecionales para optimizar los flujos de caja del Fondo y preservar la liquidez. Cabe destacar, que los eventos ocasionados por la pandemia del COVID-19, solo afectaron al Fondo desde un punto de vista operativo, de cara a las restricciones impuestas por las autoridades de salud con fines de prevenir el contagio. Sin embargo, el impacto fue nulo debido a que nuestros sistemas y procesos se encontraban preparados para afrontar estos retos.

Desde el inicio del período de emergencia, el Fondo desarrolló monitoreos más estrictos a los resultados de las evaluaciones de los emisores, prestando especial atención a las potenciales señales de alerta que ameriten ajustes en las decisiones de inversión.

En cuanto a lo relacionado con los riesgos sanitarios, el Fondo tomó las medidas necesarias para incrementar la seguridad y la higiene, según los estándares requeridos para tales fines, incluyendo la provisión e instalación de dispensadores de gel antibacterial, alcohol y toda la señalética necesaria para promover el distanciamiento social, controlar la cantidad de personas por áreas, ascensores, entre otros.

La principal fuente de riesgos es la duración de la pandemia y la probabilidad de un rebrote con la severidad que pueda requerir volver a las medidas de confinamiento y que obligue nueva vez el trabajo remoto. Esto implicaría graves consecuencias en el desempeño económico mundial, y muy probablemente se vería reflejado en las actividades de nuestros clientes, emisores y proveedores.